

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Mercados
España

9 de noviembre de 2012

A quien pueda corresponder,

Re: Comunicación de posiciones cortas netas a la CNMV (2012158257)

Alden Global Capital, Limited (“**Alden**”) es un asesor de inversiones con sede en Jersey (Islas del Canal) que gestiona varios fondos de inversión de capital privado. El 2 de Noviembre de 2012, en cumplimiento de las normas establecidas por el Reglamento (UE) n° 236/2012, de 14 de marzo, sobre las ventas en corto y determinados aspectos de las permutas de cobertura por impago (el “**Reglamento UE**”), Alden notificó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) la posición corta mantenida por uno de sus fondos, Alden Global Value Recovery Master Fund, L.P. (el “**Fondo**”), sobre un 0,6% del capital social de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (“**Gamesa**”).

A la vista de esta comunicación de la posición mantenida por el Fondo, la CNMV le ha requerido para que proporcione información adicional sobre su posición. Alden otorga una enorme importancia a su relación con las autoridades reguladoras de cada Estado y la observancia de cualquier normativa aplicable. Por ello, cumpliendo con la petición de la CNMV, Alden efectúa las siguientes declaraciones en representación del Fondo:

- I.** En la fecha de esta declaración, esto es, el 9 de noviembre de 2012, la posición corta neta mantenida por el Fondo sobre el capital emitido de Gamesa asciende a:
 - (a) 300.000 en número de acciones equivalentes de Gamesa; y
 - (b) 0,12 en porcentaje, teniendo en cuenta el número de acciones equivalentes arriba mencionado, sobre un total de 253.880.717 acciones en que se encuentra dividido el capital social de Gamesa.

- II.** La siguiente tabla refleja la fecha en que una posición corta neta de al menos 0,5% sobre el capital social de Gamesa fue alcanzada por el Fondo por primera vez, así como las fechas sucesivas en que dicha posición fue incrementada o reducida:

Fecha	Posición neta sobre el capital social emitido de Gamesa (%)
05/07/2011	-0,88
19/07/2011	-0,93
20/07/2011	-0,96
25/07/2011	-0,52
25/07/2011	-0,52
25/07/2011	-0,52
21/09/2011	-0,82
22/09/2011	-1,11
17/10/2011	-0,91
24/10/2011	-0,52
24/10/2011	-0,37
25/10/2011	0,00
04/01/2012	-0,23
05/01/2012	-0,49
29/02/2012	-0,52
02/07/2012	-0,58
10/07/2012	-1,16
01/08/2012	-0,60
01/08/2012	-0,60
06/11/2012	-0,56
07/11/2012	-0,33
08/11/2012	-0,12

III. La obligación de Alden de notificar la posición del Fondo a la CNMV se originó por primera vez el 27 de mayo de 2011, fecha en la que el Fondo generó una posición corta neta equivalente a 1.115.000 acciones de Gamesa, sobre un total de 245.709.817 acciones emitidas por Gamesa. En términos porcentuales, esta posición corta neta era de un 0,44%, una cifra superior al umbral del 0,2% establecido por la Decisión del Comité Ejecutivo de la CNMV de 27 de mayo de 2010. Desde entonces, la posición corta neta creada por el Fondo ha experimentado varias modificaciones - entre las cuales, la superación del umbral del 0.5% el día 5 de julio de 2011 - que podrían haber originado deberes de información por parte de Alden.

- IV.** A pesar de su firme y continuada intención de cumplir con cualesquiera normas aplicables, Alden no comunicó a la CNMV la posición mantenida por el Fondo hasta el pasado 2 de noviembre de 2012.

Generalmente, Alden confía en su control de varias publicaciones y fuentes del sector para mantenerse informada sobre, entre otras cosas, la existencia de normas internas que impongan obligaciones de comunicación en las distintas jurisdicciones y mercados. Estas fuentes de información incluyen agentes/empresas de servicios de inversión, despachos de abogados, comunicados de entidades reguladoras y conferencias. Aunque Alden estaba al corriente de y cumplió con las sucesivas prohibiciones sobre ventas en corto adoptadas por la CNMV, no llegó a su conocimiento la existencia de un régimen interno de notificación de posiciones cortas sobre acciones españolas, más allá del establecido recientemente por el Reglamento UE. Alden mantiene una postura seria en relación con sus responsabilidades de cumplimiento y, por ello, sigue mejorando sus procedimientos, controles y medidas de ejecución con el objetivo de evitar demoras en sus notificaciones y de detectar todo tipo de cuestiones regulatorias sobre notificación que puedan surgir en un futuro en cualesquiera de las jurisdicciones y mercados donde opera.

- V.** Finalmente, Alden declara expresamente que todas las operaciones que supusieron la creación o incremento de la posición corta neta del Fondo sobre las acciones de Gamesa fueron realizadas durante el periodo entre el 27 de mayo de 2012 y el 10 de julio de 2012, y que por tanto, no estaban afectadas por las prohibiciones cautelares sobre ventas en corto adoptadas por la CNMV el 23 de julio de 2012 y el 1 de noviembre de 2012, respectivamente.

Atentamente,

ALDEN GLOBAL CAPITAL LIMITED

Por: Alden Global Capital LLC, su sub-asesor